

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 1 de junio de 2017, del Juzgado Refuerzo de lo Social núm. Ocho de Sevilla, dimanante de autos núm. 230/2016.

Adscripción Territorial de Refuerzo en los Juzgados de lo Social de Sevilla.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 230/2016. Negociado: RF.

NIG: 4109144S20160002485.

De: Don José Manuel Monroy Pardiñas.

Contra: Transhermann Logística, S.L., y Fernando Garcia Morillo.

E D I C T O

Doña Diana Bru Medina, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Refuerzo de lo Social núm. Ocho de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 230/2016 se ha acordado citar a Transhermann Logística, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 1 de febrero de 2018 a las 10:30, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 41071 de Sevilla debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que, es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Transhermann Logística, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a uno de junio de dos mil diecisiete.- La Letrada de la Administración de Justicia.